

Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 2 Actualización



4. Número de formulario

14811965410



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 5 6 8 2 6 1 Impuestos de Bogotá	3 2
IDENTIFICACIÓN	
24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento	26. Número de Identificación 27. Fecha expedición
Persona jurídica 1	
Lugar de expedición 28. País 29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres	
35. Razón social OFIX SUMINISTROS Y LOGISTICA SAS	
36. Nombre comercial 37. Sigia	
UBICACIÓN	
38. País 39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9 Cundinamarca	2 5 Tenjo 7 9 9
41. Dirección principal	
AUT MEDELLIN COSTADO SUR KM 8 5 CENTRO EMPRESARIAL MILAN BG 3	
42. Correo electrónico julio.ruiz@ofix.com.co	
43. Código postal 44. Teléfono 1 6 0 1 9 1 6 1 5 5 0 45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN	
Actividad económica	Ocupación
Actividad principal Actividad secundaria	Otras actividades 52. Número establecimientos
46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad	Su. Codigo
4 6 9 0 2 0 1 0 0 6 0 9 1 8 1 1 2 0 1 0 0 6 0 9	4 6 5 1 4 6 6 9 5
Responsabilidades, Calidades y Atributos	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
53. Código 3 5 7 9 1 0 1 4 1 5 1 8 1 9 2 6 4 1 4 2 4 8 5 2	
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 19- Productor de bienes y/o servicios exen	
07- Retención en la fuente a título de rent 26- Declaración individual precios de tran	
09- Retención en la fuente en el impuesto 41- Declaración anual de activos en el exte	
10- Obligado aduanero 42- Obligado a llevar contabilidad	
14- Informante de exogena 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA	
15- Autorretenedor 52 - Facturador electrónico	
Obligados aduaneros	Exportadores
1 2 3 4 5 6 7 8 9 1	0
2 2 2 3	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
54. Codigo	57. Modo
	3 1 _{58. CPC}
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN	
59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios:	0 61. Fecha 2022 - 02 - 10 / 20 : 51: 56
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:
inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.	
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:	984. Nombre RUIZ PAZ JULIO CESAR
	985. Cargo Representante legal Certificado